



ADENDA No. 1

RESOLUCIÓN No. 0124 DE 2024

"POR LA CUAL SE INVITA A POSTULAR HOJAS DE VIDA PARA EL CARGO DE GERENTE DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO"

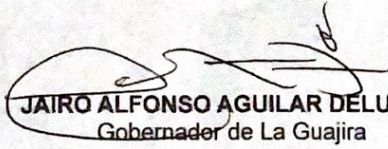
Por medio de la presente nos permitimos hacer una Adenda (Número 1) frente al cronograma del proceso para la selección y nombramiento del Gerente de la Empresa Social del Estado del Orden Departamental, en los apartes relacionados a la Prueba de Competencias y el Resultado de la Prueba de Competencias.

Así las cosas, se modifica las fechas establecidas en la Resolución No. 0124 de 2024 de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DEL PROCESO		
Prueba de Competencias	19 de marzo de 2024	Se realizará de manera virtual, y se informará por parte de la institución encargada de hacer las pruebas mediante correo electrónico a los aspirantes que cumplieron con los requisitos legales.
Resultado prueba de Competencias	21 de marzo de 2024	Será publicado en la página web de la Gobernación de La Guajira: www.laguajira.gov.co/web/ y se notificará a los aspirantes a través del correo electrónico: gerencia_hospitales@laguajira.gov.co

El cronograma contemplado en los términos de referencia con las demás fechas de publicaciones continúa igual. Las demás disposiciones de la invitación y documentos que hacen parte integral del presente proceso se mantienen de la forma original.

Dado en Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los 14 de Marzo de 2024.


JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE
Gobernador de La Guajira

Proyectó: Jhon Bleiner Muñoz Rodríguez- Director Administrativo de Talento Humano 009-017
Revisó: Juan Camilo Burbano Ibarra- Secretario General 020-03

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira